



Reconoce Instituto de las Mujeres trabajo interinstitucional de la SSPT para la reinserción social

Posted on 9 de abril de 2026 by JOSE LUIS BERMUDEZ NUÑEZ

-Se busca facilitar el acceso a capacitaciones y vinculación laboral de las PPLs

Abril 09 de 2026

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- Al ser dos instituciones que continuamente trabajan de la mano para lograr la reinserción social de las mujeres privadas de la libertad, la directora general del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, Marcia Benavides Villafranca, reconoció la apertura de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas (SSPT) para fortalecer este proceso mediante alianzas con otras dependencias del Gobierno del Estado.

Explicó que la institución que dirige ha fungido como enlace con las secretarías del Trabajo y Previsión Social (STPS) y de Educación de Tamaulipas (SET), con el objetivo de facilitar el acceso a capacitaciones y vinculación laboral dirigidas a mujeres en los Centros de Ejecución de Sanciones (CEDES) de la entidad.

“Desde el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas agradecemos la apertura y el compromiso de la Secretaría de Seguridad Pública para poner al frente los derechos de las mujeres privadas de la libertad”, declaró.

Tras la formalización de los proyectos previstos para este 2026, a través de la firma de un convenio entre ambas instituciones, señaló que se pretende robustecer las acciones que ya se han realizado, siguiendo la línea humanista trazada por el gobernador Américo Villarreal Anaya; para ello, se trabajará en red con los Centros Libre para las Mujeres que se encuentran operando en ocho municipios, con el objetivo de ampliar la cobertura de este programa.

* * *







 Print  PDF

Share this content: